



EL CAPITAN DE NAVIO D. CESAREO FERNANDEZ
DURO, SECRETARIO PERPETUO DE LA REAL
ACADEMIA DE LA HISTORIA

En 1845, con el nuevo plan que abolía el antiguo establecimiento de las Reales Compañías de Caballeros Guardias Marinas, siendo Ministro D. Francisco Armero y Fernández de Peñaranda, primer Marqués de Nervión, se inauguró el Colegio Naval Militar, de San Fernando, en el mismo edificio de la población de San Carlos que hace más de medio siglo (1913) albergó a la Escuela Naval Militar.

Fue su Director el Brigadier de la Armada D. José de Río Eligio, secundado por el Capitán de Navío D. Francisco de Hoyos y el de Fragata D. Fernando Bustillo, amén de buen cuento de profesores y maestros, entre los que destacaba el sabio D. Saturnino Montojo, por entonces primer Astrónomo del Observatorio.

Setenta y cinco muchachos de unos quince años, y con la denominación novísima de Aspirantes de Marina, formaron, estrenando el botón de ancla, el primer día del año 1845, para constituir la esperanza de la Armada, en plena revolución de la máquina y del vapor; algunos de ellos, bastantes, tenían apellidos vinculados de antiguo en nuestras listas, como Bustillo, Sopranis, Pardo de Figueroa, Uriarte, Aguirre, Manteroía, Barreda, Alvear, Elizalde, Sanz de Andino, Pasquin, Sánchez



Ocaña, Puente, Gastón de Iriarte y Montojo; entre los que carecían de antepasados marinos figuraba un Francisco Javier de Salas y Rodríguez, que andando el tiempo le recibiría en la Real Academia de la Historia (1), y su notoriedad le llevó a ser enterrado en el Panteón de Marinos ilustres, y un Cesáreo Fernández Duro, zamorano de nacimiento, que a petición del Instituto de España, fue en despojos mortales en febrero de 1958 a hacerle compañía en aquel mismo glorioso panteón, cuya Santa Misa frecuentaban los domingos de sus años de Aspirante, y en donde yacen tantos varones cantados por ellos en libros y artículos históricos.

D. Cesáreo había nacido el 23 de febrero de 1830; Guardia Marina en 1847, embarcó en la Isabel II y navegó por las Antillas; tres años más tarde, y ya en la península, trasbordó a la Villa de Bilbao para una campaña de mar por Filipinas, en donde tuvo ocasión de tomar parte en la jornada de Joló (1851), con tan distinguido comportamiento, que le valió la cruz de la Orden de San Fernando.

De nuevo en la Península, y como Guardia Marina de primera, se le destinó a la Comisión Hidrográfica de Canarias; ya debieron apuntar en el fino espíritu de D. Cesáreo inquietudes de erudición, y buenas muestras de muchacho culto y de talento dio por allí, por cuanto fue nombrado miembro de honor de la Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, distinción rara a su edad y pese a su modesto empleo de Guardia Marina, que confirma la opinión que de su saber se tenía cuando afirmaban sus contemporáneos, aludiendo a su madurez intelectual, que Fernández Duro no ha sido nunca joven.

A bordo de la corbeta Ferrolana, de la escuadra del Marqués de Rubalcaba, luciendo ya la charretera de Alférez de Navío (1853), navegó por el Mediterráneo, visitando países como Francia e Italia, que tanta mella harían en su espíritu estudioso; esto último le valió el que fuese nombrado profesor del Colegio Naval (1857), en donde se le encomendó el texto de Cosmografía, cuando ya en el entretanto había realizado varios viajes redondos a Ultramar.

Su primer mando de buque fue el vapor Ferrolano, con el que tomó parte en la campaña de Africa (1860), en la que ganó la Cruz de la Diadema Real de Marina y el empleo de Comandante de Infantería, y durante la cual redactó una Memoria sobre el puerto, ciudad y fortificación de Mogador.

(1) Capitán de Navío (1832-1890), ingresó en la R.A.H. en 1868.



De nuevo marchó a las Antillas, primero formando parte de la expedición a Méjico de Prim, como secretario del Comandante General de la Escuadra de Operaciones, y más tarde en el Apostadero de La Habana.

Su inteligencia, capacidad de trabajo sin límites, vastísima cultura y afanosa inquietud por aumentarla, unidos a su agradable trato y galana pluma, lo reclamaron del Ministerio de Marina, en donde demostró su laboriosidad, aplicación y conocimiento en los diferentes ramos de ella, incluso proyectando un telégrafo marino; sus informes, como los de Salas, brillaban por su manera de calar en lo histórico, base interesantísima siempre e imprescindible en muchas ocasiones, como lo prueba cuanto escribió sobre la entonces candente cuestión de las artes de arrastre y lo referente a las almadrabas, complicados asuntos de legislación secularmente enmarañada con privilegios e intereses encontrados que interferían lo puramente social, novísimo aspecto que afloraba ya en la vida pública.

Con ocasión del mandato en Cuba del General Caballero de Rodas fue nombrado por el Ministerio de Ultramar Secretario del Gobierno Superior de Cuba, cargo que desempeñó (1869-70) sin defraudar la esperanza que prometía en los difíciles años del rebelde Céspedes y de los filibusteros.

Figuró más tarde en Congresos; organizó la participación española en varias exposiciones y fundó en Madrid la Real Sociedad Geográfica, que presidía al fallecer, así como la benemérita de Salvamento de Naufragos.

Ya con serias pruebas de historiador en su haber figuró en cabeza de la comisión que investigó por las costas africanas el emplazamiento de la antigua posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, que recuerda con su retrato la última emisión de sellos de Ifni.

En los años que rondaban el comienzo de este siglo la Marina tuvo espléndida representación en el ámbito intelectual, en el que sonaban mucho los Pardo de Figueroa, hermanos del erudito doctor Thebussen; Novo y Colson (2), ya dramaturgo celebrado y que pertenecería a las

(2) D. Pedro de Novo y Colso († 1931), Teniente de Navío retirado; fue Numerario de las R.R.A.A. Española y de la Historia. En ésta, con la medalla y sucedió a Fernández Duro. El apéndice de su discurso de ingreso contiene la bibliografía de D. Cesáreo.



Reales Academias Española y de la Historia; el Contador de Navío Herrera, también de esta última, numismata eminente y fundador del prestigioso Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, tan estimado, que su colección completa alcanza precios casi astronómicos; los Generales Lobo, Marqués de Toca, y Halcón, Marqués de San Gil, cuyas bibliotecas sumaron muchos miles de volúmenes; Concas, que llegó a presidir el Ateneo de Madrid; Carpio, comisario, gran publicista, como el Intendente Saralegui; el Marqués de Pilares, cuyas conferencias solicitaban las sociedades más prestigiosas; Alcalá Galiano y Crocquer, para quienes la investigación histórica no tenía secretos, como el ya mencionado al principio Salas, y en Infantería de Marina servían el músico Manrique de Lara, que lució la medalla de académico de número de Bellas Artes, y Sorela Guaxardo-Fajardo, fundador de la Sociedad Internacional de Etnografía, ciencia que comenzó a cultivar estando destinado en Guinea.

No era fácil codearse en prestigio con tan eminentes talentos y plumas, y, sin embargo, Fernández Duro sobresalió entre ellos con notoriedad que rebasó las fronteras por sus intervenciones en asambleas y congresos internacionales; D. Alfonso XII, el Pacificador, que tanto ilustró las ciencias y las artes patrias con su protección decidida, lo hizo su Ayudante de Campo, y cuando se reunió en Madrid el Congreso de Americanistas (1880) fue su Secretario General.

Hasta entonces subsistía invariable la denominada «versión tradicional» del Descubrimiento, amañada crónica hispanófoba, que inexplicablemente se enseñaba incluso en nuestras escuelas: D. Cesáreo, tras de publicar en gran parte los llamados pleitos de Colón, rompió enérgicamente lanzas contra ella, y a él se debió la iniciación de la moderna crítica histórica del nacimiento del Nuevo Mundo, que valoriza con ecuanimidad y justeza la acción española de América, y la gesta de los compañeros del Almirante.

Desde entonces su actividad en el campo americanista fue eminente, ello le hizo ser nombrado uno de los árbitros de la difícil cuestión de límites entre Colombia y Venezuela, así como el proyectar la parte arqueológica de la reconstitución de la Santa María que se construyó en La Carraca con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento.

La Real Academia de la Historia, que lo llamó a su seno en 1881, lo eligió Secretario Perpetuo (1898) y le otorgó el Premio al Mérito (1907) cuando ya estaba herido de muerte. El Ministro de Marina, D. José Ferrándiz, noticioso de esta distinción, rara vez concedida, dis-



puso que una comisión formada por el Capitán de Navío de primera D. Víctor Concas, Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos (3), Teniente de Navío de primera D. Emilio Crocquer (4) y Médico Mayor D. Juan Redondo, visitase en su domicilio a D. Cesáreo para darle un testimonio de lo grato que le han sido los servicios que a la Marina ha prestado durante su larga vida y expresarle de manera significativa la satisfacción que ésta experimenta por haber otorgado aquel Cuerpo Literario el premio al Mérito; asimismo, debían de visitar en su casa-palacio al Marqués de la Vega Armijo, Director de la mencionada Real Academia, para expresarle la gratitud que experimentaba la Marina al otorgar a uno de sus más beneméritos individuos tan señalada distinción, y la no menos grata de haber recibido en su seno en sus dos últimas sesiones a dos Jefes de la Armada (5).

A la sesión del viernes 14 de diciembre del año anterior ya no había podido asistir, y el Nuevo Rezado, el caserón de la calle del León que alberga a la Academia, ya no vio más la noble figura de su anciano e infatigable Secretario Perpetuo, y un viernes precisamente, día de junteo, como si aún alcanzase a tener la esperanza de ocupar su sillón en la sesión, cabe los ilustres Menéndez Pelayo, Padre Fita, Saavedra, Conde de Cedillo, el General Suárez Inclán, Mérida y tantos otros, presididos por el venerable Marqués de la Vega de Armijo, entregó su alma a Dios quien, según un diario, no solamente fue un marino de gran prestigio y meritisimos servicios, sino una gran figura nacional, orgullo de la ciencia a que rendía fervoroso culto.

En esta sesión el Director —reza el acta— pronunció un sentidísimo elogio del ilustre muerto, cuyos principales méritos de sabio, de hombre de bien y de Secretario del Cuerpo, resumió con frases de caluroso encomio y de no oculta pena. La Academia entera —prosigue— se adhirió a estas demostraciones de su Director, que tan felizmente supo hacerse intérprete del juicio de respeto, de cariño y de gratitud que siempre ha formado del señor Fernández Duro, cuya insigne memoria estará siempre viva entre nosotros y cuyos servicios a la patria, a la ciencia y al Cuerpo serán perfecto dechado para nosotros.

(3) El General Obanos era Correspondiente de la R.A.H. (1867).

(4) Crocquer († 1915) pariente de los Moreno de Guerra, fue un ratón de bibliotecas; recogió sin fin de papeles en nuestros archivos que hoy existen como «Colección Crocquer» en la R.A.H. de la que fue Correspondiente (1907).

(5) Crocquer y Obanos.



D. Juan Catalina, el Director del Museo Arqueológico Nacional, que interinaba la Secretaría, se apresuró a manifestar a la viuda el pesar corporativo con estos expresivos párrafos:

La Academia ha recibido con pena profunda la noticia de la muerte del señor Fernández Duro, Académico de Número y Secretario Perpetuo. De sus altas calidades de sabio, de hombre de bien y de amantísimo miembro del Cuerpo tenía tantas y tan continuadas pruebas, que jamás podrá olvidar.

La memoria del señor Fernández Duro será siempre para la Academia blasón honroso que guardará cuidadosamente y en nuestros anales servirá de estímulo eficaz a los cultivadores de la ciencia histórica.

Más la que fue amante esposa, en verdad no tuvo el consuelo de leer este sentido escrito; lo sublime de los postreros instantes de don Cesáreo y la dramática escena consiguientes los relató así en su necrología la revista Vida Marítima:

...Las circunstancias que rodearon sus últimos momentos y el fallecimiento de su viuda sobre el féretro mismo de su esposo, no han podido ser más conmovedoras, pues recibió los últimos Sacramentos vestido con su uniforme de gala, y todavía caliente su cadáver, diríase que tuvo el consuelo de recibir el de la noble dama que compartió su existencia con él y que cayó muerta transida de dolor sobre sus inanimados restos (6).

Autor de más de cuatrocientas obras, entre libros, monografías, informes y memorias la figura de D. Cesáreo Fernández Duro permanecerá siempre viva entre los estudiosos y eruditos de cuantas disciplinas cultivó, y entre todos en quien con veneración escribe estas líneas que con menos luces, mas con su idéntico empleo de Capitán de Navío, se honró doblemente al ser designado (1958) para la Secretaría del Cuerpo Literario, en cuyas carpetas, legajos y papeles aparece, con frecuencia que demuestra su devoción al trabajo, su letra menuda, regular, clarísima, inconfundible, y para mí venerada.



(6) Pocos días después fallecía también el Director, Marqués de la Vega de Armijo.



La necesidad de publicar una Historia Marítima de España se sintió ya en tiempo de bailio frey D. Antonio Valdés, Secretario del Despacho de Marina de Carlos III, que había proyectado en la población de San Carlos, amén de las escuelas y academias necesarias al complejo de la Real Armada, un centro cultural cuya organización encomendó al Capitán de Fragata D. José de Mendoza y Ríos, con la lógica creación de una gran biblioteca, para la cual recorrió varios países de Europa acopiando libros antiguos y modernos y hasta manuscritos.

A su vez en España recorrieron las bibliotecas y archivos, incluso de las Casas grandes como las de Infantado, Alba, Medinasidonia y Santa Cruz los Alféreces de Fragata D. Martín Fernández de Navarrete (7), D. José de Vargas Ponce (8) y D. Juan Sanz de Barutell (9), que formaron excelentes colecciones de copias de documentos, hoy existentes en el Museo Naval y continuamente consultadas.

Terminada su comisión pasarían a redactar una Historia de la Marina, asunto que no llegó a realizarse por la caída del Ministro, tras lo cual quedó suprimida en 1795, reuniéndose los libros y papeles en la Academia de Guardias Marinas y luego en el Depósito Hidrográfico.

A estas colecciones se unieron las de los Comisarios Enríquez y Zalvide y las de otros eruditos como el Capitán de Navío D. Pedro de Leiva.



El proyecto de la gran crónica de nuestra Marina no salió de este conato a pesar de que Vargas Ponce al ingresar en la Real Academia de la Historia leyó un discurso que tituló Importancia de la Historia de la Marina y precisión de que se confíe a un marino (10), aunque el Ministro de Marina Vázquez de Figueroa acogió la idea y comprendió la necesidad de que, por lo pronto, se redactase anualmente un resumen de

(7) Capitán de Navío († 1844), Director de la Real Academia de la Historia desde 1825; al fallecer y como decano presidía las Reales Academias Española y de Bellas Artes.

(8) Capitán de Fragata (1760-1821), Académico de la Española y de la Historia; dirigió ésta en 1804, cuando aún era Teniente de Navío.

(9) Teniente de Navío retirado (1756-1822), perteneció asimismo a la Real Academia de la Historia y fue Director del Archivo de la Corona de Aragón.

(10) Madrid, Imprenta Real, 1807.



sus actividades feliz idea que como siempre perduró tan sólo el tiempo de su empeño de la cartera del Ramo (1816-18).

Y aunque llegaron a publicarse algunas historias monográficas como la excelente de Fernández de Navarrete Colección de Viajes (11), obra fundamental de gran resonancia en el mundillo de la erudición y que aún es preciso consultar, transcurrió el siglo XIX sin grandes aportaciones bibliográficas con la excepción de la general de March y Labores (12) y el opúsculo de Lacaci (13) sobre las marinas de nuestros pueblos primitivos, aun siendo dignas de mención la Historia de la Matrícula de Mar y la Historia de la Marina de Castilla y Aragón (14), del Capitán de Fragata Salas.

Este triste panorama bibliográfico, fue lo que hizo comprender a Fernández Duro, ya Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, y gozando de grandes facilidades para completar el enorme venero de material documental conservado en el Depósito Hidrográfico, por su cargo como por su prestigio dar remate al soñado intento del Ministro Valdés; el trabajo de Salas para la de Aragón tuvo paralelo en La Marina de Castilla (15) y puesto que lo medioeval estaba ya resuelto, acometió la publicación de la Armada Española, con gran aparato erudito, aun tal vez superior al acostumbrado en su tiempo, obra aún no superada, e imprescindible en toda mesa de trabajo, aunque, naturalmente con algunas interpretaciones propias de los conocimientos y espíritu crítico de su época, al desconocer documentos y versiones posteriores que sólo la moderna investigación ha proporcionado al historiador actual.



(11) *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.* Madrid, Imprenta Real, 1825-1837, 5 tomos.

(12) *Historia de la Marina Real Española desde el Descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar.* Madrid, Imprenta Ducaznal, 1854, 2 tomos.

(13) *Estudio histórico sobre la Marina de los pueblos que se establecieron en España hasta el siglo XII de nuestra era.* Madrid, 1871.

(14) *Marina Española de la Edad Media. Bosquejo histórico de sus principales sucesos en relación con la historia de las Coronas de Aragón y de Castilla.* Madrid, 1864.

La Escuela de Guerra Naval la reeditó en 1925; uno de los asuntos que ha de merecer especial atención —rezaba el prólogo— en la E.G.N. creada por R.D. de 25 de mayo último, es el estudio de nuestra propia historia marítima, con extensión algo mayor que la que ofrecen los compendios escritos para la enseñanza elemental.

(15) *La Marina de Castilla desde su origen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición en la Armada Española,* Madrid, 1894, formando parte de la *Historia General de España* que dirigió Cánovas del Castillo.



Agotadísima esta Armada Española de nuestro ilustre y admirado D. Cesáreo, cuyos ejemplares raramente salen en los catálogos de libros de antiguo y a precios ya inaccesibles para el estudioso, su reedición era ya una necesidad y de continuo ansiada. Corresponde al Almirante Núñez Iglesias, la gloria de considerarlo últimamente, con motivo del IV centenario de la Batalla de Lepanto, cuya comisión, con tanta eficacia presidió, y hasta el haber conseguido los medios para llenar una necesidad sentida durante más de medio siglo.

Parecía natural que la nueva edición fuese crítica, anotando y poniendo al día todas las novedades que la moderna investigación nos proporciona; mas esto requeriría un tiempo que hacía peligrar la seguridad actual de llevarla a feliz término, considerando, además, que es mínima la parte que precisa el retoque, y que la bibliografía de cada capítulo, espléndida y certera, puede ampliarla fácilmente el estudioso con los modernos repertorios bibliográficos de nuestra disciplina.

El Museo Naval, en donde el Almirante Núñez ha localizado sus esfuerzos, incluso para redactar un tomo X, el del reinado de Doña Isabel II, que será broche de la obra, se siente complacido y honrado en esta temporada en la que el espíritu, la admiración, y el buen recuerdo del erudito caballero cabal y hombre de bien que fue D. Cesáreo Fernández Duro, convive con cuantos trabajamos en él.

CONTRALMIRANTE
JULIO F. GUILLEN
SECRETARIO PERPETUO DE LA
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA





ARMADA ESPAÑOLA





ARMADA ESPAÑOLA

DESDE LA UNIÓN DE LOS

REINOS DE CASTILLA Y DE ARAGÓN

POR

CESAREO FERNANDEZ DURO

DE LAS REALES ACADEMIAS
DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



~~~~~  
T O M O I .  
~~~~~





MINISTERIO DE MARINA.—En real orden de esta fecha, digo al Intendente general de este Ministerio, lo que sigue:

«EXCMO. SR.:—Dada cuenta á S. M. de la instancia presentada por el capitán de navío retirado, D. Cesáreo Fernández Duro, solicitando se le auxilie la publicación de una obra, continuación de *La Marina de Castilla*, de la que se propone publicar un tomo cada año económico y delinear en ella el cuadro que las naves llenan desde el advenimiento al trono de la Casa de Austria, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Secretaría militar y esa Intendencia general, se ha servido disponer que se haga la publicación de que se trata por cuenta del Estado y de este centro ministerial, aplicando su costo á los créditos de que quepa disponer en el presente ejercicio y á los necesarios en el próximo, sin perjuicio de recomendar al autor y su libro al Ministerio de Fomento, á los fines que procedan.»

Y de igual real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y como resultado de su referida instancia de 3 de Julio último. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de Agosto de 1895.

JOSÉ M. DE BERÁNGER.

Al Capitán de navío retirado, D. Cesáreo Fernández Duro.





Excmo. Sr. D. José María de Beránger.

Así como el navegante que ha de pasar entre arrecifes nunca vistos, aunque modere todo lo posible el andar de su nave, ponga manos en la sondalesa, atienda y se desviva, avanza intranquilo recelando de lo que ven los propios ojos, así, finalizada la reseña que hice de *La Marina de Castilla*, temeroso empecé á mirar en las olas, soporte de la *Armada española* que las necesidades de la nación constituyeron para el servicio mismo de sus precursoras, procurando escudriñar el modo y forma con que lo fué cumpliendo á través de las vicisitudes de los tiempos. La preparación en largo espacio, registrando archivos y bibliotecas y eligiendo lo que importa al objeto, no me ha librado de la incertidumbre ni menos de la desconfianza del que poco sabe. Al proseguir la empresa, cual aquel navegante, voy inquieto, temiendo embarrancar á cada braza de camino, y como el que, desde el espacio iluminado por el sol de lleno, entra repentinamente en aposento obscuro, me siento deslumbrado por la brillantez de tantas historias magistrales.

Dos consideraciones me ayudan á vencer los escrúpulos: una se funda en la certeza de que nada llega á tener fin si no tiene principio; en la creencia sincera de que cabe, sin presunción, reunir lo que hasta ahora está disperso, atar haz, llámese como se quiera, que sin ser historia de la Armada con las condiciones requeridas por la crítica moderna, procure utilidad para llegar á escribirla un día y avance á las investi-



gaciones especiales por doquiera esperadas. Otra se deriva de los progresos generales por los que se ha llegado á declarar que «el pabellón cubre la mercancía», pues alcanzada de S. M. la merced insigne de que sea la obra costeada por el Estado, ha de fijarse el pensamiento del leyente en el nombre respetable del Ministro que la obtuvo y que dispone la publicación, dejando escudado al del mecánico, muy reconocido y subordinado suyo

Excmo. Sr.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.